

OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

①① Número de publicación: **2 147 696**

②① Número de solicitud: 009702636

⑤① Int. Cl.⁷: B44C 1/17

⑫

SOLICITUD DE PATENTE

A2

②② Fecha de presentación: **18.12.1997**

④③ Fecha de publicación de la solicitud: **16.09.2000**

④③ Fecha de publicación del folleto de la solicitud:
16.09.2000

⑦① Solicitante/s:

ADHESIVOS DEL SEGURA, S.A.
Ctra. de Madrid, km. 386
Camino de la Gloria, s/n, Plg. La Polvorosa
30500 Molina de Segura, Murcia, ES

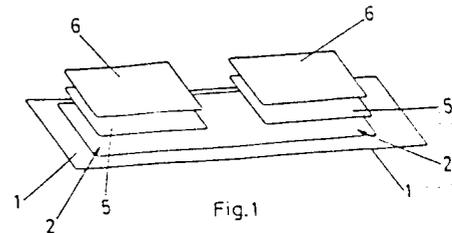
⑦② Inventor/es: **Carrasco García, Arturo José**

⑦④ Agente: **Pons Ariño, Angel**

⑤④ Título: **Procedimiento para la fabricación de una pegatina sorpresa para caramelo con palo.**

⑤⑦ Resumen:

Procedimiento para la fabricación de una pegatina sorpresa para caramelo con palo que comprende: un papel soporte siliconado como protector de un papel siliconado engomado por una de las caras. Al menos, una pegatina sorpresa que se adhiere por su cara engomada sobre la cara exterior del papel siliconado. Un papel protector de la pegatina que se adhiere a la misma por su cara exterior. El conjunto de pegatina sin el papel soporte siliconado se adhiere por la parte central a la zona del palo del caramelo, fijándose las dos mitades del papel siliconado, por la cara engomada, y que constituye el soporte de la pegatina, definiendo en el palo una zona saliente lateral en forma de banderola.



ES 2 147 696 A2

DESCRIPCION

Procedimiento para la fabricación de una pegatina sorpresa para caramelo con palo.

La presente invención tiene por objeto un procedimiento utilizado en la fabricación de pegatinas sorpresas colocadas y fijadas sobre el palo de un caramelo.

Como Estado de la Técnica cabe señalar que no se conoce en la actualidad que un caramelo con palo lleve una pegatina sorpresa y como consecuencia una disposición constructiva de fijación y protección de dicha pegatina.

La novedad del procedimiento de la invención no está únicamente en el proceso de fabricación de la pegatina sino también en la novedad que para el niño representa la propia disposición y colocación de la pegatina, ya que tiene que manipular de alguna manera el conjunto para obtener dicha pegatina sorpresa.

Por otra parte, la fabricación de la pegatina es muy sencilla así como su colocación y fijación al palo del caramelo.

De acuerdo con la invención el procedimiento comprende utilizar un papel siliconado soporte sobre el cual se adhiere por una de sus caras un papel siliconado con adhesivo por una de sus caras.

Por la cara sin adhesivo de este papel siliconado se adhiere la pegatina de promoción, también denominada pegatina sorpresa, que se cubre con un papel protector, impreso ó no, con adhesivo removible por la cara en contacto con la pegatina.

El papel siliconado soporte es de una superficie tal que permite portar dos pegatinas sorpresa y además el adhesivo que presenta este papel soporte permite no sólo su fijación alrededor de una zona del palo del caramelo sino que también se pegan las dos mitades definidas al doblar por el centro el papel siliconado soporte.

Con objeto de comprender más fácilmente no solo la puesta en práctica del procedimiento sino

también la colocación de la pegatina alrededor del palo del caramelo, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello tal y como se muestra en los dibujos adjuntos; en los que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del conjunto de la pegatina obtenida con el procedimiento de la invención.

La figura 2 representa las diferentes fases de posicionamiento y fijación de la pegatina al palo de un caramelo.

El procedimiento de la invención por lo tanto comprende utilizar un papel soporte siliconado 1 que sirve de protección a un papel siliconado 2 de menor dimensión que se encuentra engomado por su cara 3.

En la cara superior 4 del papel siliconado 2 se adhieren dos pegatinas de promoción 5 dispuestas enfrentadas y sobre cada pegatina 5 también se adhiere un papel protector 6 que puede tener en su cara vista cualquier tipo de impresión.

El conjunto así constituido se suministra en hojas para pegar a mano, o en rollos para ser aplicado en máquinas automáticas.

Según lo descrito, el conjunto de pegatinas se monta en el palo 7 de un caramelo 8.

El montaje se realiza de la siguiente manera: Se retira el papel protector 1.

El papel siliconado 2 se retira por la cara engomada 3. Sobre la zona central de la cara engomada 3 se acopla la zona correspondiente del palo 7 de modo que las dos mitades de la cara engomada 3 quedan enfrentadas y a la vez se adhieren entre si definiendo una especie de banderola 9 en el palo por cuyas caras vistas quedan los respectivos papeles protectores 6 que al desprenderlos dejan al descubierto las pegatinas sorpresas 5 que se desprenden fácilmente del papel siliconado 2.

REIVINDICACIONES

1. Procedimiento para la fabricación de una pegatina sorpresa para caramelo con palo; **caracterizado** porque comprende:

- Un papel soporte siliconado como protector de un papel siliconado engomado por una de las caras.
- Al menos, una pegatina sorpresa que se adhiere por su cara engomado sobre la cara

exterior del papel siliconado.

- Un papel protector de la pegatina que se adhiere a la misma por su cara exterior.
- El conjunto de pegatina sin el papel soporte siliconado se adhiere por la parte central a la zona del palo del caramelo, fijándose las dos mitades del papel siliconado, por la cara engomada, y que constituye el soporte de la pegatina, definiendo en el palo una zona saliente lateral en forma de banderola.

5
10
15
20
25
30
35
40
45
50
55
60
65

